

ACUERDO N° 122

Buin, 14 de Marzo de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 40, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar modificación de contrato de Comodato suscrito con el Cuerpo de Bomberos de Buin del 23 de Agosto de 2015, en cuanto se modifica entregar al Comodatario el Lote A-2-B resultante de la subdivisión del Lote Z1, por una superficie de 1.353,25 m2, la cual se encuentra inscrita a fojas 113V, N° 2141, del año 2005 en el Registro del Conservador de Bienes Raíces de Buin, ubicado en Pasaje Ribera Sur, Sector Nuevo Buin.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 122

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal, se aprueba modificación de contrato de Comodato suscrito con el Cuerpo de Bomberos de Buin del 23 de Agosto de 2015, en cuanto se modifica entregar al Comodatario el Lote A-2-B resultante de la subdivisión del Lote Z1, por una superficie de 1.353,25 m2, la cual se encuentra inscrita a fojas 113V, N° 2141, del año 2005 en el Registro del Conservador de Bienes Raíces de Buin, ubicado en Pasaje Ribera Sur, Sector Nuevo Buin.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/4pg.
DISTRIBUCION:

- Control
- Jurídica
- DAF
- SECPLA
- Archivo SECMU